



Departamento Administrativo de Planeación  
Inspección de Control Urbano

AVISO

HACE SABER:

Hoy Quince (15) de Enero del 2016, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Artículo 69", se notifica por este medio a **JOSE ANGEL MORENO PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.518.098 (presunto infractor) del predio ubicado **AVENIDA 19 No 36 N 44 Conjunto Cerrado Getsemani**, de esta ciudad, con ficha catastral No. 01-07-0148-0007-000 y matrícula inmobiliaria No. 280-178500, de la **Revocatoria Directa** de la **Resolución No 118 del 10 de Julio de 2015** del Proceso No. **021 del 30 de Enero de 2014**, proferido por el Director de Planeación Municipal.

Es de resaltar que contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

Se deja constancia que el presente aviso será publicado en la pagina web y en la cartelera del Departamento Administrativo de Planeación por un termino de cinco (5) días hábiles.

CARLOS ALBERTO MENDOZA PARRA  
Director de Planeación Municipal

Proyectó-Elaboró: María. L.G  
Revisó: Carlos A.M.P

R-AM-PGG-001 Versión 9  
Fecha: 04/01/2016



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel – (6)7417100 Ext. 308, 310  
Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co



Departamento Administrativo de Planeación  
Inspección de Control Urbano

DP-POT- 0018

Armenia, Enero 15 del 2016.

IINGENIERO:  
Carlos Fernando Benites  
Secretarias  
Tic Alcaldía Municipal

Asunto: Publicación Aviso

Cordial Saludo:

Respetuosamente solicito Publicación de aviso en la pagina de la Alcaldía de Armenia el siguiente Oficio por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de su publicación:

Aviso del Quince (15) de Enero de 2016, El señor **JOSE ANGEL MORENO PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.518.098, con el fin de notificar personalmente de el contenido de la **Revocatoria Directa** de la **Resolución No 118 del 10 de Julio de 2015** del Proceso No. 021 del 30 de Enero de 2014.

CARLOS ALBERTO MENDOZA PARRA  
Director de Planeación Municipal

Proyectó-Elaboró: Marfa. L..G  
Revisó: Carlos.A.M

R-AM-PGG-001 Versión 9  
Fecha: 04/01/2016



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 3 Tel – (6)7417100 Ext. 308, 310  
Correo Electrónico: planeacion@armenia.gov.co